

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ QUINTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 045

Fecha Estado: 11/07/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520150036300	Ejecutivo Conexo	OLGA FANNY TORRES RESTREPO	COLPENSIONES	Auto termina proceso Por pago de la obligación. Ordena entrega de deposito judicial previa solicitud de la parte ejecutante. Ordena archivo. AP	08/07/2022		
05001310500520150047100	Ejecutivo Conexo	GILMA LEZCANO PEREZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso Por pago de la obligación. Ordena entrega de deposito judicial, previa solicitud de la parte ejecutante.Ordena archivo. AP	08/07/2022		
05001310500520150047600	Ejecutivo Conexo	MARIA ELENA OROZCO	COLPENSIONES	Auto termina proceso Por pago de la obligación. Ordena entrega de título previa solicitud de la parte ejecutante. ordena archivo. AP	08/07/2022		
05001310500520160053400	Ejecutivo Conexo	NAZARIO DE JESUS GOMEZ ARISTIZABAL	COLPENSIONES	Auto termina proceso Por pago de la obligación. Ordena archivo. AP	08/07/2022		
05001310500520170008600	Ordinario	LUIS EDUARDO MORALES QUINTERO	COLPENSIONES	Auto requiere A la Dirección Documental de COLPENSIONES, para que de forma INMEDIATA procedan a remitir el expediente físico a esta judicatura, so pena de proceder a formular las denuncias penales y disciplinarias a las que haya lugar por el desaparecimiento del señalado expediente. Se libra por la Secretaría del Despacho el correspondiente Oficio. Ead.	08/07/2022		
05001310500520170008900	Ordinario	ALBEIRO DE JESUS ALCARAZ ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado De la CONSTANCIA SECRETARIAL que antecede, por el término de 3 días hábiles, para que las partes se pronuncien al respecto, si a bien lo consideran. Se REQUIERE a las partes, con el fin de preparar la eventual reconstrucción parcial del expediente, para que, en caso de tener los memoriales faltantes en su poder, alleguen nuevamente los mismos. Se REQUIERE por última vez a la IPS Universitaria, con el fin de que acate inmediatamente el requerimiento elevado por esta agencia judicial y realice, de ser posible, la complementación del dictamen rendido con la información que repose en el expediente, el cual fue digitalizado y compartido el respectivo hipervínculo del proceso, todo lo anterior, so pena de las consecuencias legales a las que haya lugar. Ead.	08/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520190006800	Ordinario	SILVIA MATILDE FRANCO MORA	COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia Se programa la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, prevista en el artículo 80 del C.P. del T. y de la S.S., para que tenga lugar el día MIÉRCOLES, DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 a.m.), a través de la plataforma virtual LIFESIZE, y por medio del enlace: https://call.lifeseizecloud.com/15086643 . Ead.	08/07/2022		
05001310500520190036500	Ordinario	SATURNINO GALEANO CASTRILLON	SANTRA LTDA	Auto requiere A la parte actora, para que allegue la constancia de recibido del comunicado de renuncia enviado al poderdante; y para que cumpla con la carga impuesta en autos anteriores, y acredite en debida forma las acciones desplegadas en procura de la comparecencia del codemandado Fabio Enrique Giraldo Hoyos. Ead.	08/07/2022		
05001310500520190053300	Ejecutivo Conexo	AUGUSTO DE LOS MILAGROS CASTAÑO RAMIREZ	URBANO LLERAS SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Requiere a las partes a fin de que presenten liquidación del crédito. requiere a la parte ejecutante para que en el termino de 8 días acredite al expediente el diligenciamiento del oficio No. 566 de 2020 y aporte acta de reparto de Despacho Comisorio. AP	08/07/2022		
05001310500520200002000	Ejecutivo Conexo	JESUS ERNESTO TORRES DE LA PARRA	UGPP	Audiencia Laboral En la cual se resolveran las excepciones formuladas, para el jueves, 25 de agosto de 2022 a las 8:30 am, a través de plataforma virtual Life Size, ingresando con No. de extensión 15058019. AP	08/07/2022		
05001310500520200026100	Ejecutivo Conexo	HERNANDO ESCOBAR OSORNO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral En la cual se resolveran las excepciones, para el 10 de agosto de 2022 a la 1:30 pm, a través de plataforma virutal Life Size, ingresando con No. de extensión 15119487. AP	08/07/2022		
05001310500520200026700	Ejecutivo Conexo	LUZ MARINA TEJADA VELEZ	UGPP	Auto decide recurso No Repone. AP	08/07/2022		
05001310500520200034800	Ejecutivo Conexo	MARIA ELENA RAMIREZ DE LONDOÑO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral En la cual se resolveran excepciones, para el jueves 25 de agosto de 2022 a las 10:30 am, a través de plataforma virtual Life Size con No. de extensión 15118421. AP	08/07/2022		
05001310500520210022900	Ejecutivo Conexo	AURA EVELIA BUSTAMANTE	CECILIA AGUDELO CEBALLOS	Auto requiere A la parte ejecutante para que acredite diligencias de notificación a la parte ejecutada y acredite el diligenciamiento del oficio 465/2022 con destino a Porvenir. AP	08/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520210034900	Ordinario	MARIA EDILMA PAVAS PERÉZ	ESTER SOLINA DIAZ ARIAS	Auto pone en conocimiento se CORRIGEN el auto admisorio de la demanda del 25 de febrero de 2022 y el auto que decretó la medida cautelar del 18 de mayo de 2022, en el sentido de indicar que las demandadas ALBA MARIA SISQUIARCO GARCIA y de GLORIA AMPARO SISQUIARCO GARCIA, se identifican con la CC: 21.682.647 y CC: 32.515.985, respectivamente. Una vez quede en firme el presente auto, se expediran el oficio correspondientes al embargo. (jcp)	08/07/2022		
05001310500520210044200	Ordinario	GLORIA CECILIA GOMEZ BARRETO	COLPENSIONES	Auto requiere A la parte actora, con el fin de que impulse el trámite del proceso, y logre la notificación efectiva de las vinculadas como intervinientes excluyentes y como litis pasiva en este asunto. Ead.	08/07/2022		
05001310500520220004600	Ordinario	IVAN DARIO EUSSE ROJAS	PORVENIR - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ADMITE contestación. RECONOCE personería. FIJA fecha para llevar a cabo las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social; se fija el LUNES, OCHO (8) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 p. m.), a través de la plataforma virtual LifeSize, a la cual podrán ingresar las partes y sus apoderados en la fecha y hora señaladas a través del enlace https://call.lifesizecloud.com/15115107 o mediante el número de extensión 15115107	08/07/2022		
05001310500520220008300	Ordinario	IRMA MARIA PIMIENTA PORRAS	COLPENSIONES - PROTECCION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ADMITE contestación. RECONOCE personería. FIJA Para llevar a cabo las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el LUNES, PRIMERO (1°) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 p. m.), a través de la plataforma virtual LifeSize, a la cual podrán ingresar las partes y sus apoderados en la fecha y hora señaladas a través del enlace https://call.lifesizecloud.com/14974121 , o mediante el número de extensión 14974121. papf	08/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520220008600	Ordinario	SANDRA PATRICIA RUA MADRIGAL	COLPENSIONES-PORVENIR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ADMITE contestación. RECONOCE personería. FIJA Para llevar a cabo las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el LUNES, VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 p. m.), a través de la plataforma virtual LifeSize, a la cual podrán ingresar las partes y sus apoderados en la fecha y hora señaladas a través del enlace https://call.lifesizecloud.com/14823352 o mediante el número de extensión 14823352. PAPF	08/07/2022		
05001310500520220009300	Ordinario	JUAN CARLOS TORRES SAMACA	CAMARGO CORREA INFRA CONSTRUCOES	Auto admite demanda Se REPONE la decisión de rechazar la demanda. Ordena notificar. Se reconoce personería para que represente judicialmente a la parte actora, como apoderado principal al Dr. HAROLD PÉREZ PALOMINO, y como apoderado sustituto al Dr. CARLOS ALBERTO PERDOMO RESTREPO. Ead.	08/07/2022		
05001310500520220010900	Ordinario	SANDRA PATRICIA GONZALEZ VASQUEZ	PROTECCION S,A - COLPENSIONES	Auto rechaza demanda NO ALLEGA memorial que subsana requisitos. ORDENA archivo. PAPF	08/07/2022		
05001310500520220014300	Ordinario	MARTHA BIBIANA VILLAMIZAR BARRERA	PORVENIR- PROTECCION - COLPENSIONES	Auto admite demanda SANEA requisitos. AMDITE demanda. ORDENA notificar. PAPF	08/07/2022		
05001310500520220016100	Ordinario	MARIA ISABEL OSPINA MARIN	COLPENSIONES - PROTECCION	Auto inadmite demanda DEVUELVE demanda. CONCEDE 5 días para subsanar requisitos, so pena de rechazo. PAPF	08/07/2022		
05001310500520220016900	Ordinario	RODRIGO HUMBERTO CANO PARRA	COLFONDOS - COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENA notificar. RECONOCE personería. PAPF	08/07/2022		
05001310500520220017300	Ordinario	OFELIA BAEZ MOLANO	COLFONDOS - PORVENIR - COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENA notificar. RECONOCE personería. PAPF	08/07/2022		
05001310500520220020300	Ejecutivo Conexo	TERESITA GIRALDO	GLRIA STEPHANY SALAZAR CAÑAVERAL	Auto ordena cumplir requisitos Concede 5 días para subsanar deficiencias, so pena de rechzao. AP	08/07/2022		
05001310500520220021000	Ordinario	JOHAN ROLANDO CORREA ROJAS	EMTELCO S.A.S.	Auto admite demanda Ordena notificar. VINCULA en calidad de tercero coadyuvante por pasiva a COLPENSIONES. Se reconoce personería para que represente judicialmente a la parte actora a la Dra. GLORIA CECILIA DUQUE GÓMEZ. Ead.	08/07/2022		
05001310500520220021200	Ordinario	OCTAVIO ESTRADA JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. Se reconoce personería para que represente judicialmente a la parte actora al Dr. DAVID RESTREPO ÁLVAREZ. Ead.	08/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELA GÓMEZ CALDERÓN
SECRETARIO (A)